

AUDITORIA DE GUERRA
DEL
CUERPO DE EJÉRCITO DE GUADARRAMA

Juzgado Militar Permanente N.º Especial

En la causa que se instruye por este Juzgado con el número Excmo. el Sr. Juez acordó que comparezca V. el día 27 y hora 5 a prestar declaración en el local sito en el Gobierno Militar. R y Cajal advirtiéndole que de no comparecer y presentar esta papeleta le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid a 21 de Agosto de mil novecientos cuarenta.

Firma del testigo o persona que reciba la citación,

Firma de la persona que hace la citación,

Sr. D. Manuel Morato de Tapia. = Marqués de Salamanca 9
Carabanchel.
Domicilio

